

Cartagena, 28 de enero de 2014

La Asamblea abre período ordinario de sesiones

EL MIÉRCOLES, 5 DE FEBRERO, COMPARECENCIA EN PLENO DEL CONSEJERO DE PRESIDENCIA SOBRE MEDIDAS PARA FRENAR LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN LA REGIÓN

La Asamblea Regional de Murcia abrirá el período ordinario de sesiones el próximo lunes, 3 de febrero, y recuperará su actividad habitual, ordenada hoy por la Junta de Portavoces.

El miércoles, 5 de febrero, se celebrarán sendas sesiones plenarias. En la sesión de la mañana se procederá a aprobar el informe de la Comisión de Peticiones y Defensa del Ciudadano y al debate y votación de tres mociones sobre: **“Actuaciones en materia de convivencia escolar en las aulas de la Región para el curso 2013-2014”**

, formulada por la diputada del grupo Parlamentario Popular, Alicia Jiménez Hernández;

“Solicitud al Gobierno de la Nación de mantenimiento de la incompatibilidad del ejercicio de las profesiones

de abogado y procurador de los Tribunales en la reforma de la Ley de Servicios y Colegios Profesionales

”, de José Iborra Ibáñez, diputado del mismo grupo parlamentario, e

“Incumplimiento del compromiso de inicio d

e

las obras de la autovía Caravaca-venta del Olivo-Jumilla

”, del diputado del Grupo Parlamentario Socialista, Francisco Abellán Martínez. En la sesión de tarde, comparecerá el consejero de Presidencia, Manuel Campos, para informar a petición del Grupo Parlamentario Socialista, sobre

“Medidas a adoptar para frenar la alta tasa de violencia de género en la Región”

y
“En qué medida va a afectar la reducción de partidas destinadas a “
A
lojamiento, acogida y actu
aci
ones contra la violencia familiar” a la atención a víctimas de violencia de género”.

Entre las actividades programadas destaca igualmente la reunión de la Comisión especial de Igualdad el lunes, 3 de febrero, a las 10 de la mañana, para establecer el calendario de trabajo, y la de la Ponencia sobre la Cuenta General de la Comunidad Autónoma, el jueves, 6 de febrero, para continuar el análisis de las cuentas correspondientes a los ejercicios 2010 y 2011.

La Junta de Portavoces ha ordenado igualmente una reunión de la Comisión de Peticiones y Defensa del Ciudadano el martes, 4 de febrero, y la visita de la Comisión especial de Discapacidad a la sede de la Organización Nacional de Ciegos en Murcia, el viernes, día 7.